

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa y de Archivos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026 relativo al “Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día 19 de marzo del año 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes, número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la colonia Adolfo López Mateos, se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026 relativo al “Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO.




ANTECEDENTES

Que mediante la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 26 de febrero del año 2026, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026 relativo al “Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO, solicitado por la Dirección Administrativa y de Archivos adscrito a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día 03 de marzo del año 2026, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional, mediante Convocatoria 001, publicada en dos de los diarios de mayor circulación en el Estado “La Verdad” y “El Momento”, estando para su venta y disposición de los interesados del día 03 al 10 de marzo del año 2026.

Que en fecha 10 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual ninguna empresa manifestó interés por lo que no hubo aclaraciones respecto a las bases.

Que en fecha 17 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la presente licitación, a la cual comparecieron las empresas Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V. y Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V., quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

  1 de 7 

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa y de Archivos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026 relativo al “Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”, se establece lo siguiente:

1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE S.A. DE C.V.

Bldv Kukulcán Km8
Lote 1 Local 9
Plaza Quetzal Zona Hotelera
C.P. 77500
Cancún, Q. Roo

SERVICIOS ECOLÓGICOS DE YUCATÁN, S. DE R.L. DE C.V

Calle 41 No.4104
Col. Bacalar
C.P. 97780
Valladolid Yucatán

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones.

La Dirección Administrativa y Archivos y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizaron la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026 relativo al “Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO.”

Asimismo, la Dirección Administrativa y de Archivos y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizaron el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los bienes propuestos por la participante, a fin de verificar que cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación.

  2 de 7 

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa y de Archivos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

3.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Técnicas

a) .- Al realizar la revisión y análisis detallado de la proposición Técnica presentada por la empresa **Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Técnica presentada por la empresa **Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Técnica, se acepta la proposición de la empresa **Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición Técnica del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	Solvente

4.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Técnicas

a) .- Al realizar la revisión y análisis detallado de la proposición Técnica presentada por la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Técnica presentada por la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Técnica, se acepta la proposición de la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición Técnica del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa y de Archivos
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
 Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
 a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
 para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.	Solvente

5.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Económicas.

a) .- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición Económica presentada por la empresa Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V., se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Económica presentada por la empresa Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V., se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada, por la convocante en las bases de Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Económica, se acepta la proposición ofertada por la empresa Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.

La Dirección Administrativa y de Archivos y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinan que la empresa Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V. cumple con todos los requisitos solicitados para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

Reglón	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario de referencia Gasolina Magna	Importe considerando 10,204 litros gasolina magna (A * B)	Porcentaje de la Comisión	Importe de la Comisión (B * C)	% porcentaje del IVA de la comisión (D * E)	Total de la Comisión + IVA de la comisión (D + E)	16% porcentaje del IVA del combustible (B * G)	Total del importe considerando litros magna (B + G)	Total del importe considerando litros magna + comisión (F + H)
				A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Tarjetas Electrónicas	100	Pieza	\$24.50	\$929,310.23 (novecientos noventa y nueve mil trescientos diez pesos 23/100 m.n.)	0%	\$0.00	0.00	\$0.00	\$146,689.63	\$1,077,999.87 (un millón setecientos setenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 87/100 m.n.)	\$1,077,999.87 (un millón setecientos setenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 87/100 m.n.)

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición Económica del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa y de Archivos
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
 Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
 a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
 para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	Solvente

6.- Revisión, análisis y evaluación de las proposiciones Económicas.

a) .- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición Económica presentada por la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Económica presentada por la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada, por la convocante en las bases de Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Económica, se acepta la proposición ofertada por la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**

La Dirección Administrativa y de Archivos y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinan que la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.** cumple con todos los requisitos solicitados para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

Región	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario de referencia Gasolina Magna	Importe considerando 10,204 litros gasolina magna (A * B)	Porcentaje de la Comisión	Importe de la Comisión (B * C)	___% porcentaje del IVA de la comisión (D * E)	Total de la Comisión + IVA de la comisión (D + E)	16% porcentaje del IVA del combustible (B * G)	Total del importe considerando litros magna (B + G)	Total del importe considerando litros magna + comisión (F + H)
				A	B	C	D	E	F	G	H	
2	Vales impresos	4620	Pieza	\$22.72	\$369,482.63	0%	\$0	0%	\$0.00	\$28,789.64	\$398,272.00	\$398,272.00

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición Económica del participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	Solvente
Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.	Solvente

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa y de Archivos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN




Conclusión

Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por las empresas **Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V. y Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.**, se hizo constar que ambas empresas cumplen con todos los requisitos y entregan toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2. referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la determina la adjudicación del contrato de la **partida 1**, por un importe con I.V.A de **\$1,077,999.87 (Son: un millón setenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos s 87/100 M.N.)** a la empresa **Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.**, por la "Adquisición de 100 tarjetas electrónicas para el suministro de Combustible, y la adjudicación del contrato de la **partida 2**, por un importe total de **\$398,272.00 (Son: trescientos noventa y ocho mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)** a la empresa **Servicios Ecológicos de Yucatán, S. de R.L. de C.V.** por la "Adquisición de 4620 vales impresos para el suministro de Combustible, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económica aceptable con respecto a la suficiencia presupuestal y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Dirección Administrativa y de Archivos y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscritos a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo realizaron el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número **COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026** relativo al "Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **14: 10** horas del día **19** del mes de **marzo** del año **2026**.

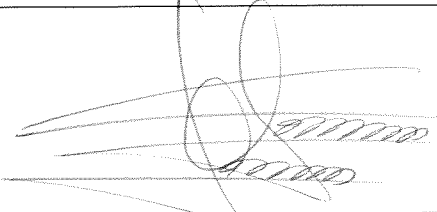
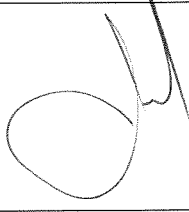
  **6 de 7** 


Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa y de Archivos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional
Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2026
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible
a través de Tarjetas Electrónicas y Vales Impresos
para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO”



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Director Administrativo y de Archivos
	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Lic. Jorge Alberto Calderón González

Jefa de la Oficina de Adquisiciones

Lic. Salimar del Rosario Valdez Gil